México, D.F., a 8 de marzo 2013. No. 033.

## PREVIENE IMSS PADECIMIENTOS DE LA MUJER DESDE LA INFANCIA HASTA LA TERCERA EDAD

• Brinda IMSS atención especializada oportuna para garantizar plenitud y calidad de vida en la mujer

Mantener la salud de las mujeres a través de la prevención constituye una de las tareas prioritarias del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y la consolida con acciones multidisciplinarias y permanentes en todas las edades, desde la etapa de vacunación hasta tratamientos integrales que les permiten una mejor calidad de vida.

Carlos Rafael Pérez Guerrero, jefe del Servicio de Gineco Obstetricia del Hospital General de Zona (HGZ) número 32 "Doctor Mario Madrazo Navarro", destacó que prevenir es la clave para que la mujer tenga plenitud, ya que la detección y tratamiento oportunos de las enfermedades evita consecuencias graves que pueden llevar a la pérdida de órganos.

El especialista indicó que a través de sus Unidades de Medicina Familiar, el IMSS lleva a cabo diversas campañas de detección y atención de enfermedades propias de la mujer en sus diferentes etapas de la vida.

Exhortó a las derechohabientes para que acudan con el ginecólogo desde la edad pediátrica, al inicio de la menstruación, para el tratamiento de alteraciones en ese periodo; ante posibles problemas reproductivos o de quistes, así como en la madurez para atender su climaterio.

Explicó que la prevención es primordial para evitar enfermedades de trasmisión sexual, embarazos no deseados, problemas de fertilidad, cáncer de mama y cérvico-uterino. Por ello, clínicas y hospitales del Seguro Social atienden desde niñas hasta mujeres en la tercera edad.

En ese sentido, el jefe del Servicio de Ginecología del Hospital General de Zona 2 A, Gerardo Tinoco Jaramillo, dijo que la atención ginecológica preventiva que el Seguro Social brinda a las derechohabientes conlleva cuidados particulares en razón del equilibrio de su organismo con la actividad física y estilo de vida.

Hizo un llamado a prevenir el deterioro de la salud al acudir a revisión médica para detectar algún riesgo y brindar atención y tratamiento necesarios para que las mujeres disfruten las diferentes etapas de su vida, con base en una dieta equilibrada y ejercicio físico por lo menos 30 minutos, cuatro veces por semana, para evitar sobrepeso y obesidad y mantenerse saludables.